



Los **premios Camacol Verde** buscan reconocer las acciones que encaminan al sector constructor a cumplir las metas y objetivos ambientales, con el fin de reducir las emisiones a lo largo del ciclo de vida de las edificaciones y contrarrestar el impacto del cambio climático.

ORGANIZA:



CON EL PATROCINIO DE:



 **CEREMONIA DE PREMIACIÓN**
EN BOGOTÁ (EVENTO BIMCO 2023)

 **09 DE NOVIEMBRE**



Objetivo

La Cámara Colombiana de la Construcción - Camacol, crea **Camacol Verde** con el objetivo de trazar unos lineamientos de acción climática que lleven al sector a cumplir las metas que tenemos en materia ambiental.

Con los premios **Camacol Verde**, el gremio busca dar un reconocimiento a todos aquellos que quieren ser parte de la solución, a todas las iniciativas que el gremio ha estado desarrollando en pro de mitigar el cambio climático y mejorar la calidad de vida de todos los colombianos.



Categorías



Materiales



Gestión de RCD



Financiación climática



Eficiencia de recursos

(Energía & Agua)



Economía Circular



CATEGORÍA:

Materiales

En esta categoría participan todos los materiales y/o productos utilizados en la construcción de edificaciones que cuenten con atributos que marquen un diferencial frente a materiales tradicionales, bien sea porque consume menos energía en su producción, permite tener reducciones de gases de efecto invernadero, genere menos residuos, provenga de materias recicladas, o cualquier otra característica que lleve al material o producto a tener un mejor desempeño ambiental.



CATEGORÍA:

Financiación climática

Empresas que promuevan la financiación climática mediante productos, portafolios o servicios con enfoque en el sector edificador, como pueden ser líneas de crédito hipotecarias verdes, bonos de carbono o fondos de inversión que impulsen la construcción sostenible en el país pueden participar en esta categoría.





CATEGORÍA:

Economía circular

Esta categoría premia las iniciativas o proyectos que fomenten la circularidad en materiales, procesos o ciclo de vida de edificaciones. La iniciativa puede implicar el uso de materiales recuperados para la construcción de nuevos edificios o el reintegro en procesos de fabricación de residuos provenientes de su propia actividad económica u otra diferente generando simbiosis industrial.



CATEGORÍA:

Gestión de RCD

En esta categoría encajan todas las buenas prácticas que empresas constructoras o generadoras de residuos de construcción y demolición (RCD) implementen en sus proyectos y que demuestren que dan un manejo óptima e integral a este tipo de residuos bien sea a través de reducción, reúso o reciclaje con el objetivo de fortalecer su compromiso con el medio ambiente.



CATEGORÍA:

Eficiencia de recursos (energía & agua)

Aquellos proyectos de edificaciones ya construidos que al momento de su entrega final presentaron reducciones de consumos energéticos y de agua de al menos un 10% adicional respecto a los ahorros mínimos establecidos en la resolución 0549 de 2015, a través de estrategias que resalten y sobresalgan, pueden hacer parte de esta categoría.

Los proyectos de edificaciones que cuenten con alguna certificación final: EDGE, LEED, CASA u otra, también pueden participar en esta categoría y demostrar sus ahorros mediante el siguiente esquema, alcanzando como mínimo:

EDGE



Energía
30%



Agua
30%

LEED



Energía
15 ptos



Agua
5 ptos

CASA



Energía
15 ptos



Agua
5 ptos



¿Quiénes pueden participar?



EMPRESAS

Públicas o privadas, legalmente constituidas en el país cuya actividad económica tenga relación con las categorías



PERSONAS NATURALES

Que hayan desarrollado alguna iniciativa que cumpla con lo descrito en las categorías



UNIVERSIDADES

o **ESTUDIANTES** que en sus procesos investigativos hayan desarrollado iniciativas que cumplan con lo descrito en las categorías



Condiciones de participación

-  Los proyectos o iniciativas postuladas deben ser reales, verificables e implementadas en la actualidad en cualquier ciudad o municipio dentro del territorio Nacional.
-  Cualquier participante puede postularse a varias categorías siempre y cuando cumpla las condiciones dispuestas en cada una, pero podrá obtener solo una premiación en algunos de los segmentos. En caso dado que una compañía después del proceso de evaluación este como ganadora en dos segmentos y/o categorías el comité de jurado, definirá en que segmento específico quedará ganadora la compañía.
-  Las postulaciones y la entrega de documentación se deben realizar dentro de las fechas estipuladas para que sean validas.



¿Cómo participar?

Descargue el formulario de participación haciendo clic en el siguiente botón →



Materiales



Financiación Climática



Economía Circular



Gestión de RCD



Eficiencia de recursos (energía/ agua)

Una vez esté completamente diligenciado y haya recopilado los documentos que se solicitan en el formulario, debe proceder a enviar la documentación de soporte al correo agomez@camacol.org.co con el asunto:

POSTULACIÓN PREMIOS CAMACOL VERDE - CATEGORÍA - EMPRESA O NOMBRE



Si se postula a más de una categoría debe enviar correos individuales para cada una.



Cronología

- 06 de Julio **1** Apertura de convocatoria
- 15 de septiembre
(Hasta media noche) **2** Cierre de recepción de postulaciones
- 15 de septiembre al
19 de septiembre **3** Revisión de documentos
- 20 de septiembre
al 06 de octubre **4** Evaluación de postulaciones
- 11 de octubre **5** Deliberación
- 19 de octubre
(Congreso Colombiano de la Construcción) **6** Comunicación de finalistas
- 09 de Noviembre
(BIMCO) **7** Ceremonia de premiación presencial

Contacto:



Angie Gómez

Coordinadora de construcción sostenible
agomez@camacol.org.co

